

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ENKADOR S.A.**

En Sangolquí, a los cuatro días del mes de mayo del 2017, a las 10 horas, en las oficinas de ENKADOR S.A., ubicadas en el Barrio Selva Alegre, km 1 de la vía a San Fernando, actúa como Presidente el titular economista Alberto Kuri Agami y como Secretario el doctor Oscar Terán. El señor Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes a la Junta General, porque son estos el lugar, el día y la hora señalados en la convocatoria publicada en el Diario "Últimas Noticias" en la edición correspondiente al día 20 de abril del 2017, para que tenga lugar la Junta General Extraordinaria del presente año.

De la lista de asistentes se desprende que están presentes o representados los siguientes accionistas:

No.	ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIÓN	ASISTENCIA
1	FRANCISCO ROMERO G.	7'120.339	50,86%	Presente
2	DANIEL ROMERO K.	1'400.000	10,00	Presente
3	MAURICIO SIERRA J.	26.000	0,19	Presente
4	FUAD DASSUM A.	1'681.348	12,01	Ausente
5	ALBERTO DASSUM A.	297.920	2,13	Ausente
6	TEXTILES DEL LITORAL	252.437	1,80	Poder Camilo Ontaneda
7	ERNESTO MARTÍNEZ C. (+)	866.862	6,19	Ausente
8	GONZALO MARTÍNEZ F.	167.596	1,20	Poder Ernesto Martinez
9	JAIME MARTÍNEZ F.	103.482	0,74	Ausente
10	ERNESTO MARTÍNEZ F.	103.482	0,74	Presente
11	GONZALO SEVILLA N. (+)	679.076	4,85	Ausente
12	FUAD MISLE	470.179	3,36	Presente
13	PATRICIA MISLE	117.353	0,84	Poder Ana María Misle
14	VALERIA MISLE	117.353	0,84	Ausente
15	ANA MARÍA MISLE	130.317	0,93	Presente
16	GUILLERMO MISLE	108.748	0,78	Ausente
17	CARLA MARÍA MISLE U.	61.608	0,44	Ausente

18	PAMELA FRANCISCA MISLE U.	61.608	0,44	Ausente
19	INM. EL BATÁN BATINMO	234.292	1,67	Gerente Diego Larreátegui
TOTAL		14'000.000	71,59 %	

Además, se encuentran presentes el Gerente General, Daniel Romero K., el Comisario economista Gustavo Bravo, la señora María Elena Carrera Vega, en representación de SAEX CÍA. LTDA. Auditora Externa, como invitado especial asiste el señor Werner Bircher.

Verificada la presencia del 71,59% del capital pagado, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria:



CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENKADOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Enkador S.A. e individualmente al Econ. Gustavo Bravo, en su calidad de Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 4 de Mayo del 2017, a las 10:00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Barrio Selva Alegre, Km. 1 vía San Fernando Sangolquí, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2016
2. Conocimiento del informe del Comisario
3. Conocimiento del informe del Auditor Externo
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016
5. Destino de los resultados
6. Aumento de Capital
7. Reforma de Estatutos
8. Designación de los vocales del Directorio y fijación de su remuneración
9. Nombramiento de Presidente de la compañía y fijación de su remuneración
10. Nombramiento de Secretario de la compañía y fijación de su remuneración
11. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
12. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración

Los documentos mencionados en los numerales 1,2,3 y 4 están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la planta industrial.

Sangolquí, 20 de Abril de 2017

**Econ. Alberto Kuri Agami
PRESIDENTE**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1.- El Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio 2016, que es leído por Secretaría. Intervienen los accionistas para informarse del valor por metro cuadrado del terreno contabilizado y otras inquietudes que fueron absueltas por el Gerente General. Se aprueba el informe por unanimidad, con la sola abstención del señor Daniel Romero.

2.- Por secretaría se da lectura al informe del Comisario. Los accionistas lo declaran conocido.

3.- Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa. Los accionistas lo declaran conocido.

4.- El Gerente General presenta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2016. Se lo conoce y aprueba, con la abstención de los accionistas que forman parte del Directorio.

5.- Respecto a la pérdida de US\$ 2'184.460,67 el Gerente General propone que se mantenga tal como está en el balance. Lo cual se aprueba.

6.- No se trató este punto del orden del día.

7.- No se trató este punto del orden del día.

8.- Se designa para vocales del Directorio a las siguientes personas: Eduardo Ulloa, José María Ponce, Alejandro Martínez, Samuel Pilo-Pais. Se resuelve que perciban US \$ 200 por sesión. Por Secretaría se extenderán los nombramientos, los mismos que deberán tener la constancia de la aceptación.

9.- El Economista Alberto Kuri, al finalizar sus funciones como Presidente de ENKADOR lee su informe, el mismo que está anexo a esta Acta, que comprende en buena parte un importante análisis histórico desde el año 1983 en que fuera nombrado Presidente de la empresa. Destaca los diferentes episodios con 11 Gerentes Generales de ENKADOR, sus logros sobre todo pone de relieve que en ese largo período le ha tocado ejercer la representación legal de la Compañía por diversas circunstancias de ausencias de los Gerentes Generales a lo largo del tiempo.

Los cargos desempeñados por el Economista Kuri, tanto en el sector público como en el privado, facilitaron la relación de ENKADOR con organismos financieros tanto del País como del exterior.

Concluye haciendo memoria de algunos de los accionistas fallecidos durante su período y agradece a los accionistas, vocales del Directorio, Gerentes Generales y al



personal administrativo que a lo largo de su ejercicio en la Presidencia compartieron sus logros y experiencias. Así mismo, destaca que, como PAST PRESIDENTE estará dispuesto a colaborar con la Empresa en todos los aspectos que fueren de su interés.

Al concluir su exposición toma la palabra el señor Ernesto Martínez y como accionista agradece muy sinceramente al Economista Kuri por todo el valioso apoyo que ha brindado a ENKADOR y expresa que se siente muy honrado con que haya ejercido la Presidencia de la Empresa.

Seguidamente la señora Ana María Misle en su calidad de accionista, destaca las virtudes del Economista Kuri y le agradece por su gestión y manifiesta que la Compañía debería hacerle un especial reconocimiento.

El accionista Fuad Misle, quien inicialmente le invitó al Economista Kuri a participar como Presidente, visiblemente emocionado destaca el eficaz desempeño del Economista Kuri y resalta que fue un puntal en la Empresa habiendo realizado tareas más allá de lo que los estatutos le obligaban.

El Doctor Francisco Romero, así mismo, pone de relieve la trayectoria de Alberto Kuri, su cooperación en todo momento y las virtudes que adornan a su figura por lo que expresa su especial reconocimiento. Añade que gracias a la experiencia y conocimientos de Alberto Kuri contactará con él para recibir su consejo o asesoría dada su experiencia y conocimiento.

Se propone un voto de aplauso por gestión tan valiosa como acertada. Se resuelve dar el voto de aplauso y expresar la gratitud de la Compañía al Economista Alberto Kuri, quien agradece esta muestra de consideración y aprecio.

A propuesta del Economista Alberto Kuri se elige al Doctor Francisco Romero Gaitán como Presidente de la Compañía por el período de un año, en reemplazo del Economista Alberto Kuri.

Respecto al nombramiento de Presidente y fijación de la remuneración, se resuelve nombrar como Presidente de la Compañía al señor Francisco Romero Gaitán, por un período estatutario de un año, en reemplazo del Economista Alberto Kuri Agami, sobre su remuneración el Señor Francisco Romero dice que, si alguna cifra debe decidirse, él está dispuesto a que se fije un dólar anual.

10.- La Junta de Accionistas agradece y expresa su reconocimiento al Doctor Oscar Terán quien actuó como Secretario ad-hoc y luego Titular de la Compañía. El accionista Daniel Romero propone que se nombre Secretaria a la Abogada Bárbara Terán Picconi, quien es una excelente profesional y que ha actuado muy bien cuando ha sido requerida como Secretaria ad-hoc. Se la designa por el período estatutario de





un año. En cuanto a su remuneración será determinada por el señor Presidente y señor Gerente General.

11.- La junta elige por unanimidad como Comisario al Economista Gustavo Bravo para el ejercicio fiscal 2017. Para la determinación de honorarios la Junta encarga al señor Presidente y señor Gerente General.

12.- La Junta reelige a la compañía SAEX CIA. LTDA, como Auditor Externo y delega al señor Presidente y señor Gerente General para que negocien los términos de contratación para el ejercicio fiscal del año 2017.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:55 horas. Se reinstala la sesión a las 13:10 horas, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes: Se levanta la sesión a las 13:15 horas. Para constancia de todo lo cual firman el señor Presidente y el Secretario que certifica.

Forman parte del expediente de la presente Junta, los documentos que acreditan la representación de los accionistas; el informe del señor Presidente que comprende su actividad desde 1983; los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo; el Balance General y el Estado de la Situación Financiera; la lista de accionistas presentes; las cartas poder; la grabación de esta sesión; y, la página del diario "Últimas Noticias", de la edición correspondiente al 20 de abril del 2017, en la que se publicó la convocatoria.



Ec. Alberto Kuri Agami

Presidente



Dr. Oscar Terán Terán

Secretario
